

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO ⁽¹⁾:

Programación General Anual – curso 2022-2023

Fecha de actualización

19/10/22

C.E.I.P. SANCHO RAMÍREZ

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO	6
1.1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2021/22	6
1.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2022/23	7
2. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:	11
3. PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2022/2023	11
4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	12
4.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	12
4.2. PLANIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO	15
4.3 Proyecto de Tiempos escolares	
5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	23
5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	23
5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	24
5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO	25
5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA C.C.P.	25
5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DIDÁCTICOS:	26
6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)	26
7. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO 2022/2023	36
8. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	37
9. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	45
10. PROGRAMAS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS POR EL CENTRO	54
10.1. COLABORACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	54
10.2. PLAN CORRESPONSABLE Y ABIERTO POR VACACIONES.	55
11. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO	55
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	56
13. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL DOC PRESUPUESTO CENTRO MEMORIA ECONÓMICA DE ACTIVIDADES COMPLEME	57
13.1. RESUMEN DE LA CUENTA DE GESTIÓN – CURSO 21-22	57
13.2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANUAL – CURSO 22 - 23	57
14. PLAN DE CONTINGENCIA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. "Sancho Ramírez" está ubicado entre los barrios de San Lorenzo y Sto. Domingo y San Martín.

El recinto escolar está en la calle Torremendoza. Allí se encuentran el edificio principal, donde se sitúa el alumnado de primaria y los servicios del centro. En la zona oeste está el aula, adaptado para el alumnado de infantil 3 , 4 y 5 años. Al este está el polideportivo municipal Sancho Ramírez que utiliza el centro durante el horario escolar.

Colindante con nuestro centro se encuentra el IES "Lucas Mallada" y un poco más alejado el IES "Sierra de Guara". El entorno está dotado de buenos locales comerciales y de ocio, dispone de todos los servicios necesarios y en especial de una biblioteca municipal de la que hace uso el colegio.

La Comunidad Educativa participa democráticamente en la gestión del mismo y tiene como principio básico de funcionamiento el diálogo entre todos sus miembros.

En el curso 2022/23 el Centro escolar tiene matriculados 487 alumnos/as, distribuidos en 23 aulas de Infantil y Primaria. Podemos clasificar al alumnado en cuatro bloques según su procedencia:

- Alumnado procedente del casco viejo.
- Alumnado procedente de la zona de Torre Mendoza y Ramón y Cajal.
- Alumnado procedente del barrio del Perpetuo Socorro.
- Alumnado procedente de los Centros Escolares limítrofes.

Hay 129 alumnos/as inmigrantes provenientes de Argelia, Armenia, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Costa de Marfil, Dominica, Gambia, Ghana, Guinea, Marruecos, Mauritania, Nicaragua, Pakistán, República Dominicana, Rumania, Rusia, Senegal, Ucrania, Irán, Líbano y Venezuela. También cuenta con alumnado de minorías étnicas, cuyo número oscila de unos cursos a otros, siendo en estos momentos mucho menos significativo que el de inmigrantes. Todo lo anterior unido a que hay varias unidades con un número considerable de alumnos/as y que en esas y en otras unidades hay muchos alumnos/as que presentan diversas necesidades.

Para el curso 2022-23 el Centro cuenta con 37 profesores más una profesora de Religión, distribuidos de la siguiente forma:

Especialidad	nº
Educación Infantil	7
Educación Primaria	13
Ed. Primaria + Inglés	2 personas a media jornada
Ed. Primaria + Música	2
Ed. Primaria + E.F.	1
Ed. Primaria + AL	1
Filología Inglesa	2
Educación Física	4
Pedagogía Terapéutica	2
Audición y Lenguaje	1
Aragonés	1
Religión católica	1

El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Hoya-Monegros atiende este Centro mediante dos psicopedagogas y una trabajadora social, la atención es preferente y con carácter semanal.

Contamos con 3 Auxiliares Técnicas Especialistas en EE una a 30 horas, y dos a 25 horas.

El horario general del CEIP Sancho Ramírez es el siguiente:

De 9:00 h 14:00 h para todo el alumnado y de 9:00 a 13:00 durante los periodos de jornada de septiembre y junio.

Los días no lectivos aprobados por el ayuntamiento de Huesca en el marco del Consejo Escolar Municipal para el curso 2022/23 son el 23 de enero y el 15 de febrero del año 2023.

OBRAS MENORES

La propuesta de obras para el curso 2022/2023 es la siguiente:

- ✓ Colocación de un toldo en el patio de recreo del edificio de Educación Infantil.
- ✓ Reforzar escaleras para subir a la terraza de infantil. Puerta de acceso a las escaleras del arenero desde el recreo de infantil
- ✓ Repintar juegos del patio
- ✓ Pegar sintasol en las aulas de infantil
- ✓ Asegurar las canastas de baloncesto.
- ✓ Sustituir murete infantil por pizarra para que los niños/as pinten.
- ✓ Mejora del arenero de infantil incluyendo juegos fijos.
- ✓ Protección esquinas recreo infantil, protección puertas 3 años

1. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

1.1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2021/2022

De la Memoria Final del curso pasado se pueden extraer algunos datos que serán tenidos en cuenta a la hora de elaborar las líneas de trabajo para este curso:

1. Potenciar la convivencia, la cooperación y la educación emocional en la comunidad educativa.
2. Dinamizar y encauzar las resoluciones de conflictos a través del servicio de mediación entre iguales.
3. Elaborar orientaciones a través de infografías a familias sobre distintos temas (límites, tareas escolares, hábitos saludables, educación afectivo sexual...)

4. Seguir fomentando la identidad CEIP Sancho Ramírez con distintas actividades propias (fiestas del barrio, navidad del Sancho, semana cultural, obras de teatro, cooperativas, mediación, patrulla recreo...)
5. Proyecto de Formación en Centros para intentar cubrir aquellas parcelas formativas que la nueva normativa nos exige.
6. Encauzar el trabajo de los Equipos Didácticos para que exista tiempo para la reflexión y el debate.
7. Continuar el Plan de Mejora del Centro.
8. Potenciar el uso de medios informáticos, la herramienta Google Suite, la nueva página Web del CEIP Sancho Ramírez, la puesta en marcha de la aplicación Tock App
9. Potenciar las reuniones inter equipos didácticos, especialmente entre el segundo ciclo de Infantil (especialmente 5 años), el equipo didáctico de 1º de Educación primaria y del profesorado de 6º de Ed. primaria con los Departamentos de lengua, matemáticas, inglés y francés del IES Sierra de Guara.
10. Seguir con el Programa de la 2ª lengua extranjera en 5º y 6º de Ed. Primaria.
11. La implementación de Tiempos Escolares
12. Iniciar un proyecto para hacer de nuestros patios de recreo, espacios coeducativos, lúdicos y sostenibles

1.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2022/23

El objetivo prioritario de nuestro centro es mejorar la calidad educativa y por lo tanto el rendimiento de nuestros/as alumnos/as. Para llegar a él lo concretamos en otros objetivos que desarrollamos a continuación:

OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

1. Fortalecer la relación con las familias potenciando la acción tutorial y seguir promoviendo la identidad CEIP Sancho Ramírez
 - Personas implicadas. Familias, profesores, equipos didácticos, Ayuntamiento Huesca, asociaciones.
 - Acciones: Unificación en las informaciones que en todos los

ciclos se transmiten sobre temas de interés como: criterios evaluación, criterios de promoción, instrumentos y tareas escolares, RRII, utilización de la aplicación Tock App, talleres sistemáticos con la participación de las familias, charlas de formación sobre diversos temas que nos interesen intentando buscar lugares de encuentro entre docentes y familias, elaboración de encuestas para conocer temas de interés.

Realización de distintas actividades propias (fiestas del barrio, navidad del Sancho, semana cultural, obras de teatro, cooperativas, mediación, patrulla recreo...

- Tiempo: Curso escolar
- Seguimiento y evaluación: Consejo Escolar, Comisión tareas escolares, mesa de festejos y CCP.

2. Modernizar e impulsar algunas instalaciones del centro (patio, biblioteca, aula de informática ...) para adecuarlas a nuestra realidad actual.

- Personas implicadas. Familias, mesas de trabajo, Ayuntamiento Huesca y Servicio Provincial de educación
- Acciones: Diálogo sectores implicados, encuestas de opinión entre toda la comunidad educativa, toma de decisiones en las mesas de trabajo (patios, biblioteca y festejos).
- Tiempo: Curso escolar
- Seguimiento y evaluación: Consejo Escolar, mesas de trabajo (patios, biblioteca y festejos) y claustro.

3. Incrementar cualitativamente la coordinación entre las etapas de EI-EP y entre ciclos.

- Personas implicadas: Equipo Directivo, CCP, y Claustro.
- Acciones: Mesas de trabajo, calendario de reuniones y planificación de las actividades a realizar.
- Tiempo: Curso escolar.
- Seguimiento y evaluación: Mesas de trabajo, CCP y Equipo directivo.

OBJETIVOS METODOLÓGICOS

4. Promover la igualdad y la coeducación de nuestro alumnado para garantizar sus derechos y deberes, llevando a la práctica los Planes de Convivencia y de Igualdad.
 - Personas implicadas: familias, profesores, Equipos Didácticos, mesa de trabajo de Convivencia e Igualdad, CCP y Consejo Escolar.
 - Acciones: Información en las reuniones grupales sobre normas, hábitos, revisión y análisis de forma periódica de las conductas y comportamientos. Establecimiento de estrategias de resolución de conflictos. Servicio de mediación para 2º y 3º ciclo. Reuniones individuales de tutoría con orientaciones a las familias sobre diversos aspectos relacionados con la educación de sus hijos (emocional, social, académico, afectivo sexual...). Revisión y puesta en marcha de actividades incluidas en el Plan de Convivencia y de Igualdad.
 - Tiempo: Curso escolar.
 - Seguimiento y evaluación: En las reuniones grupales con las familias, en las tutorías individuales, los Equipos Didácticos y mesas de trabajo.

5. Conocer las necesidades de nuestros niños y niñas para poder desarrollar iniciativas pedagógicas con el fin de compensar las desigualdades que pudieran existir, atendiendo a la individualidad de cada alumno y alumna.
 - Personas implicadas: Claustro y alumnado.
 - Acciones: Adaptar el Plan de Atención a la Diversidad a la nueva normativa, elaborar planes de prevención y detección de dificultades de aprendizaje desde la educación Infantil hasta Primaria. Elaborar y revisar los planes de apoyo, refuerzo y recuperación y llevarlos a cabo en el aula y en los apoyos correspondientes. Banco de libros, abierto por vacaciones para todo tipo de alumnado, plan corresponsable,

educación afectivo sexual y" banco de alimentos"

- Tiempo: Curso escolar.
- Seguimiento y evaluación: Tutores, Equipos Didácticos, Orientación (AL y PT), CCP, Claustro y Equipo Directivo

OBJETIVOS DE CONTENIDO CURRICULAR

6. Intentar conseguir que nuestro alumnado alcance el mayor grado de desarrollo posible tanto en competencia lingüística, como en plurilingüe y competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería haciendo hincapié en aspectos como: hablar, escuchar, leer y escribir en el ámbito lingüístico y en operaciones básicas y resolución de problemas en el ámbito matemático.

- Personas implicadas: Claustro, Equipos didácticos, CCP.
- Acciones: Potenciar la competencia lingüística, la plurilingüe y matemática, a través de los talleres de refuerzo y ampliación que parten del Proyecto de Tiempos escolares, participación en el Proyecto Leyendo juntos, Desarrollar el Plan Lector del Centro. Visitas escritores e ilustradores, maletas viajeras, talleres interdisciplinarios, talleres con familias. Iniciación de trabajo por proyectos (lingüísticos científicos y matemáticos). Estudio de actas e instrumentos de evaluación, así como las herramientas digitalizadas de evaluación continua. Revisión de fórmulas para hacer más eficaces los apoyos. Serán también extensibles al área de inglés.
- Tiempo: Curso escolar.
- Seguimiento y evaluación: Equipos Didácticos, CCP, Claustro y Equipo Directivo.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN PROFESORADO

7. Afianzar la formación docente como medio para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Personas implicadas: Equipo directivo, COFO, COFO-TAC y Equipos didácticos, Claustro.

- Acciones: Plan de formación del Centro sobre Implantación del Proyecto de tiempos escolares y la adecuación de toda la documentación del centro a la nueva legislación
- Tiempo: Curso escolar.
- Evaluación y seguimiento: Equipo directivo, COFO y COFO-TAC.

2. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:

Durante el curso 2022–2023, los aspectos que se pretenden trabajar son los siguientes:

Ed. Infantil y Ed. Primaria:

- Actividades extraescolares y complementarias.
- Elaboración de PD de E.I y cursos impares de primaria.
- Revisión de los aspectos relacionados con la evaluación en el PCE.
- Revisión y desarrollo del Plan de Igualdad.
- Iniciar el Plan Digital del Centro.
- Desarrollo del Plan de Convivencia.
- Actividades comunes a todo el alumnado.
- Impulsar la utilización de los medios informáticos.
- Actividades y desarrollo del Plan de apoyo emocional y Afectivo sexual.
- Adecuar toda la documentación a la nueva legislación.
- Planificación y desarrollo de la coordinación tanto a nivel infantil – primaria y primaria- ESO.

3. PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2022/2023

Desde el centro, con el objetivo claro de que nuestro alumnado evolucione tanto en aspectos curriculares como sociales, y teniendo en cuenta los resultados

de la única evaluación individualizada de 6º de primaria que se realizó por parte de la Administración a final del curso 16/17, los resultados académicos de los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21 y 21/22 tanto del nivel como entre etapas, y resultados de convivencia del Centro, se continuará trabajando en un Plan de Mejora en el que se involucrará tanto la etapa de Infantil como la de Primaria, diseñando actividades que refuercen contenidos para trabajar aspectos básicos de la Educación, fomentando así la consecución de mejores resultados en las competencias de Comunicación Lingüística, Plurilingüística y Matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

4.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En la distribución de las tutorías y la elaboración de los horarios de los alumnos/as, han sido tenidos en cuenta los criterios organizativos y pedagógicos que a continuación anotamos:

- **La constitución del equipo directivo.**

Directora:

La Directora del centro con plantilla de Educación Primaria. Imparte el área de matemáticas en uno de los 5º y el área de Valores en los tres quintos.

Jefe de Estudios:

El jefe de estudios se encarga de impartir el área de francés en 5º y 6º de primaria

Secretario:

Durante el presente curso, el Secretario se encarga de impartir E.F. en las tres clases de 6º de Primaria.

- **Adscripción del profesorado**

De acuerdo a las instrucciones de Principio de curso y la normativa vigente, se procedió a la adscripción del profesorado, de acuerdo a los siguientes criterios:

-Según necesidades del Centro consideradas por el Equipo Directivo.

- Permanencia en el ciclo (Equipo didáctico).
- Especialidad en el cuerpo al que están adscritos.
- Antigüedad en el Centro.

La elaboración de horarios, al igual que en cursos anteriores, ha seguido el siguiente proceso:

- **Alumnado**

Los criterios seguidos para su agrupamiento han sido los recogidos en el Proyecto Curricular del Centro.

La incorporación de alumnos/as nuevos a cursos ya formados se realiza atendiendo a:

- ✓ Se incluyen en el grupo que menos alumnos tiene.
- ✓ En igualdad de alumnos, depende de la situación real de los grupos.
- ✓ En igualdad de situación, por orden de las aulas.
- ✓ Para los alumnos repetidores se tienen en cuenta las características de cada uno.
- ✓ Se han tenido en cuenta las circunstancias particulares de los alumnos con necesidades especiales y los acuerdos de equipos didácticos.

Los criterios priorizados por la Jefatura de Estudios para la elaboración de horarios correspondientes a sesiones de docencia directa ordinaria han sido los siguientes:

Los grupos de 5º y 6º que no reciben enseñanza francesa reciben apoyo en las áreas de Lengua y Matemáticas.

Se ha asignado cuatro sesiones al COFO TAC (Tecnología del Aprendizaje y el Conocimiento) y dos al Representante Formación (COFO), y a los coordinadores de Equipos Didácticos de Infantil y Primaria y tres a la responsable de la Biblioteca del Colegio. La Directora coordinará el Programa de Corresponsables y el de Aprender a Aprender y el de Un día de Cine. El Secretario coordinará la mesa de Igualdad.

Hay tres profesores que se han acogido a la reducción de mayores de 55 años.

Los recreos están organizados:

- ✓ Se establece un único turno de recreo para todo el alumnado.
- ✓ La salida y entrada serán las mismas para todos los desplazamientos.
- ✓ En Educación Infantil la vigilancia será por los tutores/as, docentes de infantil y la especialista de A.L.

Los criterios tenidos en cuenta en Educación Infantil para la elaboración de los horarios de los alumnos han sido los siguientes:

- ✓ Cumplimiento del periodo de adaptación a la escuela en los niños de nuevo ingreso de 3 años con especial apoyo de otros profesores a los tutores siguiendo las líneas establecidas por el Departamento de Educación Cultura y Deporte de la D.G.A.
- ✓ Espacios de recreos diferenciados para los alumnos de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y los alumnos de Primaria.
- ✓ Organización de los apoyos con el objetivo de atender a los alumnos con necesidades especiales, dependiendo del cupo asignado para Educación Infantil.
- ✓ Permanencia de la misma tutora con sus alumnos a lo largo de la Etapa siempre que es posible.
- ✓ Introducción del área de lengua inglesa en el 2º Ciclo de Educación Infantil con una profesora especialista en inglés (2 sesiones de 45 minutos por aula semanales).

Los criterios para la elaboración del horario en la Educación Primaria han sido:

- ✓ Todas las clases de un mismo nivel tienen las mismas horas en todas las áreas cumpliendo las horas marcadas en las respectivas leyes vigentes.
- ✓ Permanencia del mismo docente con sus alumnos a lo largo de dos cursos (1º-2º; 3º-4º, 5º-6º) siempre que es posible.
- ✓ La designación de los tutores recae sobre los docentes con mayor horario semanal con el grupo de alumnos/as.
- ✓ Armonización de los horarios para que los alumnos con dificultades o retraso de aprendizaje reciban el mayor apoyo posible de todo el profesorado disponible. Los apoyos con los alumnos con dificultades se concentran en las asignaturas instrumentales, básicas para el desarrollo de las demás áreas.

- ✓ Integrar en los horarios de 5º y 6º la anticipación de una segunda lengua extranjera (una hora y media) como proyecto de centro.
- ✓ En el agrupamiento de alumnos se tienen en cuenta los principios de coeducación y no discriminación.
- ✓ Los docentes de Educación Primaria del Centro completarán su horario hasta 25 sesiones semanales con horas lectivas según las Instrucciones de inicio de curso.
- ✓ Disposición horaria para las distintas coordinaciones.

Sustituciones:

Las sustituciones se organizan contando con las sesiones de apoyo de los maestros del claustro, procurando hacer una rotación de los mismos.

4.2. PLANIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO

DISTRIBUCIÓN HORARIA CEIP SANCHO RAMÍREZ

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICAS	4	4	4	4	4	4
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	5	5	5	5	4	4
CIENCIAS NATURALES	1,45	1,45	1,45	1,45	1,30	1,45
CIENCIAS SOCIALES	2	2	2	2	1,30	2
INGLÉS	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	2:30	2:30
RELIGIÓN/ALTERNATIVA	1	1	1	1	1	1
PLÁSTICA/ MÚSICA	2	2	2	2	2	2
TUTORÍA	0:45	0:45	0:45	0:45	0:45	0:45
FRANCÉS*					1:30*	1:30*
VALORES					0:45	
TOTAL HORAS	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
RECREOS	2:30	2:30	2:30	2:30	2:30	2:30
HORAS LECTIVAS EN TOTAL	25	25	25	25	25	25

Los alumnos de 5º y 6º de Primaria que no cursen el área de Lengua Extranjera Francés trabajarán aspectos de otras áreas en las que necesiten apoyo y refuerzo.

4.3 PROYECTO DE TIEMPOS ESCOLARES

Durante el presente curso 22-23, el CEIP Sancho Ramírez va a iniciar la puesta en marcha del Proyecto de Tiempos Escolares. De este proyecto, cuya autorización fue concedida en el BOA el 4 de abril del 2022, incluimos acciones concretas de innovación teniendo en cuenta nuestra realidad socioeducativa y la planificación y organización de las actividades de refuerzo y talleres en el último tramo horario de comedor.

En cuanto a las acciones de innovación, pretendemos que El Aula Sanchica, sea un gran espacio de aprendizaje dirigido a potenciar experiencias de aprendizaje autónomas y variadas.

Centramos el proyecto en tres ejes fundamentales:

LA HISTORIA INTERMINABLE: este eje se centrará en actividades que desde el grupo de biblioteca del centro se planteen.

Consideramos que la biblioteca debe ser protagonista en la dinamización de actividades del centro relacionadas con la competencia lingüística en sus cuatro habilidades (hablar y escuchar, escribir y leer).

Debe ser un lugar donde los alumnos/as puedan encontrar los recursos para el desarrollo de sus aprendizajes y facilitar a los docentes herramientas para la aplicación de metodologías activas. Así como un lugar de encuentro con el resto de la comunidad educativa.

Pretendemos.

Fomentar el placer de leer.

Compartir momentos de lectura internivelares.

Promover y potenciar la competencia lingüística.

LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DÍAS: este segundo eje se centrará en las actividades relacionadas con metodologías activas e innovación que se diseñarán y desarrollarán desde el "Aula Sanchica" en forma de trabajo por proyectos, talleres internivelares, talleres con familias, trabajo cooperativo, nuevas tecnologías, experimentación, el descubrimiento guiado, la investigación, la tutoría entre iguales, compartir lo aprendido con el resto de compañeros, etc.

Es un tipo de trabajo fundamentalmente creativo y de profundización de conocimientos en temas diversos.

Pretendemos:

Favorecer y extender el uso de nuevas metodologías activas en todo el centro.

Fomentar la participación de las familias y el resto de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.

Implicar al alumnado en su propio aprendizaje.

Este eje desarrollará todas las áreas de Educación Infantil y Primaria, según el proyecto que se trabaje desde el aula.

LA ISLA DEL TESORO: El momento del recreo es lugar de encuentro y convivencia entre los alumnos del centro. En él viven situaciones muy diferentes a las que se dan en el aula.

Ofrecer alternativas de juego con materiales y espacios variados.

Favorecer la convivencia entre los alumnos mediante algunas propuestas dirigidas de tipo internivelar.

A través de este eje pretendemos mejorar la convivencia y las relaciones entre los alumnos.

CURSO 22/23: INICIACIÓN	
LA HISTORIA INTERMINABLE	<ul style="list-style-type: none">• Semana Cultural.• Lectura por parejas.• Visita de escritores/as e ilustradores/as.• Maletas viajeras.
LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DÍAS	<ul style="list-style-type: none">• Iniciación en el trabajo por proyectos.• Taller nivelar e internivelar (codocencia).• Talleres con familias.
LA ISLA DEL TESORO	<ul style="list-style-type: none">• Carros con material.• Espacio para bailar, expresión, etc.• Baúl de disfraces y pinturas.

PLANIFICACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO.

Las Actividades de Refuerzo Educativo en Educación Primaria y los talleres de Infantil planteadas están destinadas a favorecer y afianzar el desarrollo de distintas competencias a través de metodologías activas, participativas y dinámicas.

Estas actividades se ofrecerán a grupos concretos de 12 niños como máximo por taller o refuerzo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Propuesta de participación por parte de los tutores en reunión de equipo didáctico, estudiando el perfil individual del alumno de acuerdo con sus motivaciones, necesidades e intereses.

Valoración y asesoramiento del Equipo de Orientación.

Aprovechamiento mediante un compromiso personal del alumno y su familia hacia el aprendizaje con una actitud positiva (asistencia, comportamiento, etc.)

El equipo didáctico será el encargado de llevar a cabo cada día las Actividades de Refuerzo Educativo y el Taller en Infantil.

El contenido de las ARE se ajustará y programará una vez esté establecida toda la organización incluyendo aspectos relativos a la diversidad, a la inclusión y la igualdad

EDUCACIÓN INFANTIL (un taller para 3, otro para 4 y otro para 5 años)

TALLERES DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE y DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO:

Destacamos el enfoque del proyecto hacia la mejora de las distintas competencias y en concreto en Infantil vamos a centrarnos en la competencia lingüística de nuestro alumnado.

Será a través del juego, de canciones, de cuentos, etc. como trataremos de que el niño/a HABLE, CUENTE, CANTE Y ESCUCHE.

Igualmente abordaremos la enseñanza aprendizaje de las matemáticas y las ciencias experimentales en el contexto del Aula Sanchica de una forma más lúdica.

Habr  un taller para 3 a os, otro para 4 y otro para 5 en los cuales se trabajar  de forma secuenciada y progresiva.

EDUCACI N PRIMARIA 1er ciclo, un ARE por nivel

ARE DE ANIMACI N A LA LECTURA Y DE ANIMACI N A LAS CIENCIAS:

En esta etapa educativa los alumnos est n afianzando la lectoescritura y han comenzado a despertar la comprensi n lectora por lo que se considera fundamental centrar el trabajo de esta actividad de refuerzo en este aspecto, realizando actividades tales como lectura en voz alta de peque os textos (poes as, trabalenguas, adivinanzas...), interpretaci n de peque as obras de teatro (siempre con el apoyo del texto), descripciones de personajes, paisajes, di logos improvisados, lectura de cuentos cl sicos y actividades relacionadas con los mismos de forma oral o escrita (cambiar el final, introducir nuevos personajes, cambiar el nombre de los personajes...)... Asimismo, a todas estas actividades de lectura se pueden unir peque as preguntas relacionadas con el texto, deductivas o inferenciales, que ayuden a los alumnos a desarrollar y mejorar su comprensi n lectora, todo ello desde un enfoque l dico, pr ctico y atractivo.

Con estas actividades trataremos de sentar las bases del pensamiento cient fico, educando la curiosidad natural del alumnado hacia h bitos de pensamiento m s sistem ticos y aut nomos.

Habr  un taller para 1  y otro para 2  en los cuales se trabajar  de forma secuenciada progresiva.

EDUCACI N PRIMARIA 2  ciclo, un ARE por nivel

ARE DE LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA Y DE CIENCIA EXPERIMENTAL:

Debemos fomentar la lectura y escritura de manera creativa, de forma que su aprendizaje sea funcional, y as  podremos desarrollar el gusto por ambas.

El principal objetivo de esta actividad de refuerzo educativo es favorecer y potenciar la lectoescritura como medio de comunicaci n por lo que se desarrollar  a trav s de actividades l dicas donde el alumnado disfrute al realizarlas y mejore su nivel competencial de lectura y escritura de manera significativa y funcional.

A través de lecturas atractivas el niño tendrá la necesidad de continuar leyendo, o de crear nuevos finales, participará en la creación de cuentos cooperativos, taller de recetas e instrucciones de juegos, se convertirá redactor de noticias, realizará lecturas temáticas (terror, cartas, etc.), exposición de murales...

Los niñas y niños a medida que van creciendo ven decrecer su interés hacia la ciencia. Por ello creemos necesario actuar desde el aula Sanchica para subsanar alguna de estas actitudes con el objetivo general de preparar a nuestro alumnado en la sociedad en la que crecen ya que los inventos científicos y tecnológicos avanzan a una velocidad vertiginosa y nuestro reto consiste en preparar a nuestros niños y niñas para un mundo repleto de tecnología.

Habrará un taller para 3º y otro para 4º en los cuales se trabajará de forma secuenciada y progresiva.

EDUCACIÓN PRIMARIA 3^{er} ciclo un ARE por nivel

TALLER DE DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICO MATEMÁTICAS Y LINGÜÍSTICAS:

En este ciclo con el taller científico matemático, queremos desarrollar en nuestro alumnado el pensamiento crítico y desarrollar la capacidad para decidir la dirección que debe tomar el desarrollo científico matemático formando personas creativas y capaces de diversificar y resolver problemas interesados en construir, compartir, compartir y ser capaces de adaptarse a los cambios.

Continuando con la importancia del desarrollo de la competencia lingüística y en relación con la variedad de textos que nos rodean, mediante este taller se pretende desarrollar las diferentes capacidades que nuestro alumnado pueda tener, para fomentar en el alumno el interés por identificar diferentes tipos de textos, por descubrir los mensajes que encierran, por producir igualmente gran cantidad de textos que no tengan que ser forzosamente literarios.

Con frecuencia no somos capaces de identificar todos los textos que nos rodean y toda la información que contienen. A través de este taller los alumnos se convertirán en detectives, buscarán la información e incluso producirán ellos mismos sus textos alternativos cargados de mensajes. Iniciar, un blog del centro, una radio e iniciación a las redes sociales.

Este taller va dirigido al alumnado de 6º que sobresale por interés, por motivación y capacidad y que requiere una atención especial. Para la selección de este alumnado se seguirá los mismos criterios expuestos anteriormente para las AREs. Habrá un taller para 5º de refuerzo y otro para 6º en los cuales se trabajará de forma secuenciada y programada.

HORARIO TALLERES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-9:00	SERVICIO CORRESPONSABLES				
9:00-14:00	HORARIO LECTIVO				
14:00 - 15:00	Reunión de equipos didácticos	PGA (AULA). coordinación nivel (Infantil/Primaria)	Claustro (CCP)	Formación del Profesorado Grupos de Trabajo.	PGA (AULA) coordinación nivel (Infantil/Primaria)
15:10 - 16:00	3 Talleres de Educación Infantil (3 años, 4 años y 5 años)	Refuerzo en 1º y refuerzo 2º de Primaria	Refuerzo en 3º y refuerzo 4º de Primaria	Refuerzo en 5º y ampliación en 6º de Primaria	Coordinación ARE
16:00 - 17:00		Tutorías	C. Escolar		

5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Las tareas que procurará llevar a cabo a lo largo del curso el equipo directivo en colaboración con el profesorado, equipos didácticos, equipo de orientación, familias, alumnos, monitores, serán las siguientes:

- Elaborar los horarios del profesorado atendiendo, en la medida de lo posible, y en función de los recursos humanos existentes, a las necesidades de cada una de las unidades del centro que son muy variadas.
- Velar por el buen funcionamiento del centro, favoreciendo un ambiente agradable entre los distintos sectores de la comunidad educativa, colaborando con el resto del profesorado en las diversas dificultades que puedan surgir en cualquier aspecto y con el resto de sectores de la misma, haciéndolos también responsables de la labor educativa.
- Dar y recoger propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- Proponer a la comunidad educativa junto con el profesorado y equipo de orientación, actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro y la identidad del mismo.
- Coordinar en colaboración con los equipos didácticos y la CCP las actuaciones pedagógicas y académicas del centro.
- Proponer y coordinar junto a la CCP la realización y desarrollo de los documentos institucionales del centro.
- Elaborar la Programación General Anual y la Memoria Final de Curso, estimulando la participación del Claustro en las mismas para poder ser recogidas sus propuestas.
- Recoger las propuestas del claustro y del Consejo Escolar intentando desarrollarlas y/o llevarlas a cabo.
- Favorecer la evaluación y generación de propuestas en relación con las actividades complementarias, funcionamiento del centro, etc, con el objetivo de ir mejorando la actividad docente en general.

- Llevar la gestión administrativa del centro.
- Atender el comedor de gestión directa del centro.
- Velar por el control del absentismo escolar, así como la detección de situaciones de riesgo de malnutrición.
- Coordinar la colaboración del Centro Escolar con los Servicios Sociales.
- Ejecutar todas aquellas actuaciones que la legislación vigente establezca.

5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Este curso escolar 22/23, se van a convocar elecciones al Consejo Escolar, renovándose dos profesores/as, dos padres /madres y el personal no docente.

En el Consejo Escolar hay constituidas seis comisiones: comisión de Convivencia e Igualdad, comisión Apertura de Centros y Abierto por vacaciones, comisión Económica, comisión de Comedor escolar, comisión del Banco de Libros y comisión de Tareas Escolares.

El Consejo Escolar se reunirá como mínimo una vez al trimestre, si bien también lo hará en todas aquellas ocasiones en que se considere necesario.

Las tareas que deberá llevar a cabo el Consejo Escolar son:

- Ser informado de la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- Ser informado de la Memoria Anual sobre las actividades y actuación general del centro.
- Aprobar la gestión económica del centro.
- Exponer las propuestas que se generen en los distintos sectores de la comunidad en beneficio del funcionamiento del centro.
- Proponer actuaciones que mejoren las condiciones del centro y velar por su conservación.
- Resolver los conflictos e imponer las correcciones con finalidad pedagógica que correspondan a aquellas conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia en el centro de acuerdo con las normas establecidas en el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen interno del Centro.
- Analizar el funcionamiento general del centro, especialmente la eficacia en la gestión de los recursos.

- Analizar la evolución del rendimiento escolar general del centro.

5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

El Claustro tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes del centro. Además de las competencias que le corresponden de acuerdo con la normativa vigente, debe ser el foro en el cual el profesorado pueda exponer las dificultades con las que se encuentra en su trabajo diario a nivel pedagógico, de conflictos en el aula, relaciones con el resto de sectores de la comunidad, las necesidades a nivel de materiales, recursos humanos, apoyos que les vaya surgiendo; las propuestas que considere necesarias para mejorar el funcionamiento del centro en sus diversos aspectos, etc. con el objeto de analizarlas por parte de todo el profesorado y llegar a los acuerdos posteriores.

El Claustro deberá ser también el lugar donde exponer y debatir las inquietudes, propuestas de innovación y actualización por parte del profesorado del Centro.

5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA C.C.P.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá según el calendario que establezca el Equipo Directivo en coordinación con la Orientadora del Equipo de Orientación siempre que sea posible.

De acuerdo con la propuesta de actuaciones pedagógicas para el presente curso, la C.C.P. trabajará básicamente en los siguientes aspectos:

- Actualización y Evaluación de los diferentes documentos institucionales del Centro, este curso escolar se actualizará el Proyecto Educativo del centro.
- Revisión y desarrollo del Proyecto Curricular de Etapa y las Programaciones didácticas (Infantil y Primaria).
- Seguimiento y revisión del Plan de Convivencia, y su aplicación, así como aportar materiales para fijar estrategias de trabajo en relación con los hábitos, normas, resolución de conflictos etc.
- Coordinar las actuaciones a llevar a cabo por los Equipos Didácticos.
- Revisión y adecuación del Plan de atención a la diversidad a la nueva normativa.
- Valorar el proceso de enseñanza/aprendizaje y su evolución impulsando planes de mejora aportando ideas sobre metodología, modos de trabajo, etc.

5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DIDÁCTICOS:

En el centro se cuenta con cuatro equipos didácticos que de acuerdo con los objetivos prioritarios indicados trabajarán sobre los siguientes aspectos:

- Desarrollo del Plan de Acción y Orientación tutorial: Plan de apoyo emocional y tecnológico.
- Aportación de ideas y elaboración de materiales sobre organización interna del centro y su funcionamiento: normas, hábitos, información a las familias.
- Evaluación sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Revisión y desarrollo del Proyecto curricular de Etapa.
- Revisión y desarrollo de las programaciones didácticas.
- Propuestas sobre organización y metodología didáctica en los distintos niveles.
- Organización de las actividades complementarias propuestas.

Los Equipos Didácticos se organizarán en mesas de trabajo para rentabilizar y agilizar distintos documentos y buscar distintas actividades y recursos que dinamicen el centro escolar. Las mesas son las siguientes: Tiempos escolares, Biblioteca, convivencia, Igualdad y actividades complementarias, festejos, documentación, programación y patios escolares

6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Profesorado especialista con que cuenta el CEIP:

- Una profesora de Pedagogía Terapéutica (tiempo completo).**PT1**
- Una profesora de Pedagogía Terapéutica (media jornada) **PT2**
- Una Profesora de Audición y Lenguaje (tiempo completo).**AL1**
- Una Profesora de Audición y Lenguaje (un tercio de jornada).**AL2**
- Un Auxiliar de Educación Especial (30 horas).
- Un Auxiliar de Educación Especial (25 horas).
- Un Auxiliar de Educación Especial (25 horas).

Atención de la Red de Orientación Educativa (EOEIP de HUESCA):

-Una orientadora del EOEIP de Huesca el lunes por la mañana para atender la Etapa de Educación Infantil.

-Una orientadora del EOEIP de Huesca el martes y jueves para atender la Etapa de Educación Primaria.

-Una profesora técnica de servicios a la comunidad del EOEIP de Huesca el miércoles por la mañana.

ACTUACIONES GENERALES DE INTERVENCION EDUCATIVA

Son aquellas actuaciones de carácter ordinario que se definen en el centro de forma planificada y formal para la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Son medidas preventivas y de detección temprana.

Para prevención de necesidades y respuesta anticipada, el equipo de infantil valora positivamente la intervención de la maestra de audición y lenguaje en la estimulación del lenguaje en 3 años llevada a cabo el curso anterior, por lo que se prevé, a partir del segundo trimestre, cuando los alumnos ya participen de las rutinas y dinámicas del centro, continuar realizando dicha estimulación.

Los procesos de evaluación educativa son las estrategias básicas de identificación y detección de los desajustes que pueden aparecer en todos y/o cada alumno del Centro, junto con la acción tutorial y el trabajo coordinado de los equipos docentes.

Planes de Apoyo y Refuerzo establecidos durante el curso pasado para aquel alumnado que hizo una repetición; presentó áreas no superadas del curso anterior; tenía riesgo de aprendizajes deficitarios y recibió actuaciones específicas de apoyo educativo o cualquier otra intervención muy significativa.

Resultados de la Evaluación Inicial a comienzo de curso, que identifique a cada alumno en su competencia curricular, los déficits o fortalezas que presenta en todas las áreas y materias que cursa.

Resultados de cada una de las evaluaciones trimestrales del alumnado.
Conocimiento de su integración social y convivencia en el grupo.

Actuaciones

Se determinarán en las distintas Programaciones del Centro aquellas metodologías y prácticas educativas que favorezcan el éxito escolar y permitan dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje desde una perspectiva inclusiva.

Se establecerá el correspondiente Plan de Apoyo y Refuerzo (PAR) o continuidad del mismo, para el alumnado que está este curso 2022-2023 haciendo una repetición, que haya promocionado con aéreas pendientes; tenía riesgo de aprendizajes deficitarios.

Actuaciones generales de intervención educativa, ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, que regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva

Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.
Función tutorial y convivencia escolar.
Propuestas metodológicas y organizativas.
Oferta de materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
Accesibilidad universal al aprendizaje
Adaptaciones no significativas del currículo.
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.
Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCION EDUCATIVA

Darán respuesta a la necesidad específica que presenta un alumno en concreto y de forma prolongada en el tiempo, después de que se han aplicado todas las medidas generales y hayan resultado insuficientes para garantizar su aprendizaje.

Estas medidas se establecerán tras la realización de la evaluación psicopedagógica por parte de la Red Integrada de Orientación Educativa según normativa, **ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, que regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva**

Adaptaciones de acceso: Incorporación de ayudas técnicas y sistemas de comunicación. Modificación y habilitación de elementos físicos. Participación del personal de atención educativa complementaria.
Adaptación curricular significativa (indicar área/s o materia/s).
Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad: Prematuridad. Incorporación tardía al sistema educativo.
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo: En Educación Infantil. En Educación Primaria. En Educación Secundaria Obligatoria. En Centros o Unidades de Educación Especial (hasta los 21 años de edad).
Aceleración parcial del currículo (indicar área/s o materia/s).
Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad.
Exención parcial extraordinaria (indicar área/s o materia/s).
Cambio de tipo de centro.
Escolarización combinada.
Otras determinadas por la Administración Educativa

Se establecerá también el correspondiente Plan de Apoyo de Refuerzo (PAR) o de continuidad para los ACNEAES: para cada alumno con necesidades educativas

especiales, con dificultades de aprendizaje; con TDAH; con altas capacidades; con historia escolar y social; o con incorporación tardía. Donde quedaran incluidas las actuaciones específicas de intervención educativa que se le aplican desde una adaptación curricular significativa; los planes de intervención de los profesionales de PT, AL y AEE; las adaptaciones de acceso, etc. Aunque este alumnado tendrá un desarrollo documental mucho más amplio que aquellos que solo presentan riesgo de aprendizajes deficitarios y también tienen un PAR, permite establecer claramente que alumnado del Centro precisa de intervenciones complementarias y diferentes.

Alumnado que en este momento necesita una intervención más especializada de los recursos del profesorado del centro:

-ACNEES

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO	DIAGNÓSTICO	APOYO
G. G, L.	E.I. 3 años	Retraso del Desarrollo	3S/S AL1 (2h) 3S/S PT3 (2h) Precisa AEE pero no dispone de horas
O. D, C.	E.I. 3 años	Discapacidad Intelectual	3S/S AL1 (2h) 3S/S PT3 (2h) Precisa AEE pero no dispone de horas
C. V, B. E.	E.I.5 años	Retraso del Desarrollo	2S/S AL1 (1h) 3S/S PT3 (2h) AEE
D, A. S.	1º E.P.	Discapacidad Intelectual	3 S/S AL1
J. C. P.	1º E.P.	Trastorno Grave de Conducta	1 S/S AL1 Precisa AEE pero no dispone de todas las horas necesarias

I. N. M.	2º E.P.	DISCAPACIDAD MOTORA	3S/S PT1 AEE
L. C.	2º E.P.	TEL	3S/S AL1
B, M.	3º EP	Discapacidad Intelectual	5S/S PT1
H. J, J. L.	4º E.P.	TEA	7S/S PT2 AEE
C. A. F.	4ºE.P.	TEL	5S/S PT1
L. Z.	4º E.P.	TEL	5S/S AL2
O. T.	4º E.P.	TEL	RP TUTOR
A. H	4º E.P.	Trastorno Grave de Conducta	RP TUTOR Precisa AEE pero no dispone de horas
B. L, D.	5º E.P.	Discapacidad Intelectual	7S/S PT2

-Dificultades específicas de aprendizaje

-TDAH.

-Altas Capacidades.

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO	TIPOLOGIA	APOYO
M. G, V.	3º E.P	Dificultad Especifica Aprendizaje	RP TUTOR
P. P., Z.	5º E.P.	Dificultad Especifica Aprendizaje	4S/S PT1
I.H.	5º E.P.	Dificultad Especifica de Aprendizaje	2S/S PT1
L. P. P.	6º E.P.	TDAH	2S/S PT1
C. L, N.	6º E.P.	Dificultad Especifica de Aprendizaje	RP TUTOR

-Incorporación tardía al sistema educativo y por

-Condiciones personales o de historia escolar:

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO	TIPOLOGIA	APOYO
K. N.	E.I 4 años	Condiciones personales o de historia escolar	RP TUTOR
E. S.	2ºE.P.	Condiciones personales o de historia escolar	RP TUTOR
A. W.	3ºE.P.	Condiciones personales o de historia escolar	RP TUTOR
V. B.	4ºE.P.	Condiciones personales o de historia escolar	4S/S PT2
K. W.	4ºE.P.	INCORPORACION TARDIA	5S/S AL2
A. P.	4ºE.P.	INCORPORACION TARDIA	4S/S PT1
L. A.	5ºE.P	Condiciones personales o de historia escolar	2S/S PT1
A. P.	5ºE.P.	Condiciones personales o de historia escolar	4S/S PT1
CH. F.	5º E.P.	INCORPORACION TARDIA	3S/S PT1
E M, O	5ºE.P	INCORPORACION TARDIA	4S/S PT2
I. G.	5ºE.P.	INCORPORACION TARDIA	4S/S PT1

H. G., N.	6º E.P.	Condiciones Personales o de Historia Escolar	4S/S PT1
Y. N.	6ºE.P.	Condiciones Personales o de Historia Escolar	2S/S AL2
A. S.	6ºE.P.	Condiciones Personales o de Historia Escolar	2S/S PT1
A. K.	6ºE.P.	INCORPORACION TARDIA	3S/S PT1

-Alumnado con retraso de lenguaje o dislalias que afecten a la comunicación oral y/o procesos de lecto-escritura:

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO	TIPOLOGIA	APOYO
H. E. P. E A. P. Z. L. J. M. G. G.	2º EI	Dificultades en el lenguaje expresivo	2 S/S AL1 (2h) Intervención grupal
E. L. M. U. T. P. S. P.	2º EI	Dificultades en el lenguaje expresivo	1 S/S AL1 (45 min)

I. F. P.	3º EI	Dificultades en el lenguaje expresivo	2 S/S AL3 (1h)
I. V. M.	3º EI	Dificultades en el lenguaje expresivo	2 S/S AL3 (1h) Intervención grupal
LEV	E.I 5 años	DESCOONOCIMIENTO IDIOMA	2 S/S RPTutor (1,5 horas)
D. H.	1º E.P.	DISLALIAS	2S/S AL1
C. H.	1º E.P.	DISLALIAS	2S/S AL1
B. L.	1º E.P.	DISLALIAS	2 S/S AL1
A. A.	1º E.P.	DISLALIAS	2 S/S AL1
G. M.	2º E.P.	DISLALIAS	3 S/S AL1

-Alumnado atendido que no aparece en GIR

Este alumnado puede ser atendido por especialistas al coincidir básicamente con ACNEAES de GIR en el mismo grupo aula, y por su incorporación sin idioma español en cursos altos de Educación Primaria.

APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO 21-22	TIPOLOGIA	APOYO CURSO 22-23
J. D. P. N.	1º EI	Retraso madurativo	3S/S AL1 2S/S apoyo tutor
Z. L.	2º EI	Retraso madurativo	3S/S apoyo tutor 2S/S AL1 en grupo
L. S. R. A.	2º E.I.	Retraso madurativo	3S/S apoyo tutor

A.A. G	2ºE.P.	DES IDIOMA	3S/S PT2
O.K.	2ºE.P.	DES IDIOMA	3S/S PT2
M I. B	2ºE.P.	DES IDIOMA	3S/S PT2
A.I.B.	4º E.P.	DES IDIOMA	4S/S PT2
A.B	5º E.P.	DES IDIOMA	4S/S PT2 Y4 S/S AL2
E. D.	6º E.P.	DES IDIOMA	4 S/S AL2
D. H.	6º E.P.	DES IDIOMA	2 S/S AL2

La organización y tiempos de atención serán revisados sistemáticamente para analizar su adecuación a las necesidades del alumnado del Centro. Esta organización podrá ser modificada para responder a las variaciones que se produzcan en dichas necesidades.

La atención del profesorado especialista se realizará atendiendo a un planteamiento inclusivo que dé respuesta junto con los equipos docentes a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado del Centro.

Las sesiones de intervención especializada podrán tener duraciones distintas, atendiendo a las características del alumnado o tipo de intervención educativa a realizar.

Este curso sigue produciéndose incorporaciones de numeroso alumnado inmigrante: refugiados ucranianos y de otras nacionalidades; árabes y población subsahariana sin idioma; alumnado de otros países del este sin idioma y alumnado procedente de Sudamérica. Especialmente a Educación Primaria y en los cursos de los últimos Ciclos al tener tres vías.

Cuenta con 38 profesores, de los cuales hay una maestra de Pedagogía Terapéutica a jornada completa de plantilla y otra a ½ jornada de cupo. Hay una maestra de Audición y Lenguaje a jornada completa de plantilla y 1/3 de otra maestra de cupo perfilada con AL. La dotación para atender de forma inclusiva el alumnado del Centro que presenta necesidades educativas específicas de apoyo educativo, resulta totalmente deficitaria en las dos Etapas Educativas y en todos sus niveles. Todos los tiempos del resto del profesorado para apoyos de refuerzo internivelares, se utilizan básicamente para complementar las necesidades no cubiertas de apoyos específicos, en detrimento de

propuestas organizativas y metodológicas que revertisen de forma grupal en todos los alumnos y alumnas del Centro.

Al Centro lo han dotado con 3 Auxiliares de Educación Especial (Personal de Atención Educativa Complementaria), con 80 horas. Se solicitaron 205 horas, 7 Auxiliares, para poder atender todo el alumnado que tiene resolución y necesidades de dicha atención, ya que todos están en grupos distintos y varios de ellos en tiempos de comedor. Hay una infradotación de 4 Auxiliares y 125 horas, lo que hace que la atención a esos niños no cubra sus necesidades y se resienta gravemente la convivencia y propuestas pedagógicas y organizativas de los grupos donde se encuentran ubicados.

7. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO 2022/2023

El objetivo principal del plan de convivencia es planificar de un modo práctico y eficaz, todas las acciones e iniciativas que se adopten en el centro para mejorar el clima escolar y educar a los alumnos en los valores de convivencia democrática y resolución pacífica y formativa de los conflictos en un entorno seguro e inclusivo.

Nuestro plan de actuación se concreta en:

1. Promover la cultura democrática en el Centro y mejorar la Convivencia escolar facilitando el diálogo y la participación.
2. Fomentar en la comunidad escolar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad cultural, en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y en la prevención, detección y tratamiento de cualquier manifestación de violencia.
3. Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación alguna.
4. Dinamizar y encauzar las resoluciones de conflictos en todos los niveles.
5. Continuar con la formación de mediadores, pero desde el primer trimestre del curso escolar.
6. Incidir en el papel del profesor y en la necesidad de dignificar la función docente de forma que el profesorado se convierta en un referente para el alumnado del centro.
7. La importancia y el valor de las actuaciones y medidas de carácter preventivo como medio de educación para la convivencia, y su importante contribución al desarrollo de la educación en valores.

8. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ATENDIDO POR:

-M^a JOSE ESCARIO LÁZARO (ORIENTADORA EDUCACION PRIMARIA)

-CARMEN NAVARRO JUSTE (ORIENTADORA EDUCACION INFANTIL)

-EMMA POMAR LAX (PTSC)

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Contará con dos orientadoras. Una orientadora atenderá la Etapa de Educación Infantil semanalmente los lunes. La otra orientadora atenderá la Etapa de Educación Primaria semanalmente los martes y los jueves. Y la profesora de servicios a la comunidad atenderá el centro los miércoles.

La coordinación entre las distintas profesionales del EOEIP que atienden el Centro se podrá realizar sistemáticamente los viernes. Y por la cercanía física del Colegio a la Sede del EOEIP y de que hay coincidencia de las profesionales en los días martes, miércoles y jueves en dichos espacios, permitirá realizar las coordinaciones que sean necesarias. También se utilizarán medios telemáticos de coordinación siempre que sea posible.

Durante la mayor parte de la semana: lunes, martes, miércoles y jueves hay una profesional del EOEIP atendiendo el Colegio, que aun con perfiles y funciones diferenciadas, permite una atención amplia y sistemática a lo largo de la semana, para intentar dar respuesta a la alta casuística de atención a la diversidad que se produce en este Centro.

Se utilizará la fórmula de videoconferencias para aquellas reuniones de coordinación, información, CCPs, etc que fuesen posibles, ya que facilita la participación de las profesionales del EOEIP en dichos foros y permite una coordinación más cercana con equipos didácticos, profesores y servicios externos al Colegio.

Sería interesante favorecer el contacto entre todos los profesionales del Centro a través del correo electrónico, para coordinaciones, dudas, consultas, etc.

Se intentará hacer la menor documentación posible en papel, y utilizar fórmulas digitales.

FUNCIONES

a) Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes planes, proyectos y programas del Centro desde un enfoque inclusivo.

- Colaborar en el diseño y revisión de los Proyectos curriculares y demás documentos institucionales del Centro en el marco de la CCP.
- Colaborar en la organización y evaluación de las actuaciones generales y específicas de intervención educativa a desarrollar en el centro.
- Asesorar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes y programas educativos del centro.
- Participación en la CCP del centro.
- Participación en los equipos didácticos para potenciar un enfoque inclusivo.
- La coordinación con el Equipo Directivo del Centro será básicamente a través de la Jefatura de Estudios, será sistemática de forma semanal.
- Coordinación sistemática con los profesionales de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Auxiliares de Educación Especial. Atendiendo a los distintos horarios y jornadas que tienen, se intentará por parte de las profesionales del EOEIP adaptarse a los tiempos de exclusiva/permanencia que tienen dichos profesionales en el Centro.
 - Coordinación con la coordinadora de bienestar y protección del alumnado.
 - Colaborar y asesorar en el fomento del bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar y de ideación suicida.

La Profundización y concreción adaptada al decreto 188/2017, en el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad, sobre todo en lo referido a la prevención y detección de dificultades de aprendizaje en las etapas de Infantil y Primaria, que den respuesta inclusiva a las necesidades del alumnado de este Centro. Así como en el traspaso de información de la Etapa de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria.

- Colaborar con el Centro en el fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para mejorar la convivencia escolar.

Asesorar en la puesta en marcha de los protocolos necesarios establecidos en el artículo 12 de la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio (protocolos de acoso escolar, violencia de género, violencia entre miembros de la comunidad educativa, etc.)

- Coordinación y actualización, si procede, de las actuaciones del Plan de Acción Tutorial. Colaborando en Educación Primaria en los Programas de Acción Tutorial a desarrollar en las sesiones semanales establecidas. De forma que dichos Planes estén dirigidos a

erradicar la intolerancia, la violencia escolar, la violencia por identidad, por orientación afectivo-sexual y el acoso escolar

- Colaborar en los procesos y programas de innovación educativa que se den en el Centro.
- Proporcionar información al centro sobre becas, ayudas y recursos existentes y las vías apropiadas para su aprovechamiento y colaborar en su gestión
- El diseño de actuaciones de detección e intervención especializadas, dirigidas al alumnado y a sus familias ante posibles situaciones de desprotección, de desventaja social y de desigualdad educativa generadas por la crisis sanitaria, priorizando la prevención de la brecha digital y de la desconexión del alumnado más vulnerable.
- Potenciar con el alumnado la utilización de las nuevas tecnologías como soporte pedagógico y didáctico real e integrado en la práctica docente cotidiana, no solo como recurso en situación de confinamiento.

b) Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva.

- Colaborar con el Centro en el diseño y la aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado y de su posterior seguimiento.
- Colaborar con el Centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.
- Realizar a petición de la Dirección del Centro la evaluación psicopedagógica de aquel alumnado que presenta graves dificultades en el desarrollo o una discapacidad. También de aquel alumnado para el que han resultado insuficientes las actuaciones generales de intervención educativa adoptadas hasta el momento y presenta dificultades de aprendizaje, o que por sus condiciones personales o de historia escolar así lo precisen.
- Realización de informes psicopedagógicos de acuerdo al anexo III de la orden 1005 de 7 de junio de 2018.
- Realizar el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Fomentar e impulsar el desarrollo de metodologías y culturas inclusivas promoviendo en el Centro dichas prácticas.

- Coordinar el apoyo pedagógico desarrollado en el Centro para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:
- Colaborar con jefatura de Estudios en la elaboración del Plan de Organización de Apoyos Especializados.
- Reuniones con los equipos docentes que atienden a este alumnado en la determinación de las actuaciones a llevar a cabo.
- Colaborar en la incorporación del nuevo alumnado a Educación Infantil de 3 años, a través de la participación en reuniones con las familias o aquellas otras acciones que establezca el Centro.
- Favorecer la transición de los ACNEAEs de la Etapa de Educación Infantil a Educación Primaria.
- Participar en las actuaciones para el tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria, para favorecer la incorporación del alumnado a la Etapa de Primaria, y en la detección temprana de nuevas dificultades de aprendizaje.
- Incidir especialmente en la incorporación del alumnado a la Etapa de Primaria, y en la detección temprana de nuevas dificultades de aprendizaje.
- Participar en las actuaciones necesarias para favorecer el adecuado paso a la etapa de Educación Secundaria, especialmente del alumnado que necesita una atención educativa específica o que vaya a cursar programas de aprendizaje alternativo:
- Realización de los pertinentes informes educativos de paso a Educación Secundaria del alumnado que ha recibido actuaciones específicas de intervención educativa o que se proponga su incorporación a otros programas.
- Reuniones con el Departamento de Orientación del IES con el que está adscrito este Centro, para el traspaso de información. O con otros Departamentos de Orientación de aquellos Institutos a los que se trasladen ACNEAEs de este Centro.

□ Colaborar en aquellas otras reuniones de coordinación con el IES al que está adscrito el Colegio, atendiendo al Plan de Coordinación entre el Colegio y el IES, que abordará ámbitos pedagógicos y didácticos en las distintas áreas y materias curriculares.

c) Actuaciones relacionadas con la colaboración con las familias

Se priorizará:

Los objetivos y actuaciones vinculadas al bienestar emocional y cuidado del alumnado, así como a la detección de indicadores de problemática vinculada a la salud mental infanto-juvenil y su derivación a los servicios sanitarios si procede.

- La información y participación de las familias en los procesos de evaluación y toma de decisiones en la modalidad de escolarización.
- La comunicación con las familias o representantes legales para informar sobre las intervenciones sociales y las medidas de apoyo adoptadas, orientando sobre aspectos que desde el ámbito familiar pueden mejorar el aprendizaje del alumnado y su inclusión en el contexto familiar y educativo.
- Intervención en el proceso de acogida al alumnado que se incorpora al Centro a lo largo del curso escolar, valorando su situación educativa y colaborando con el centro en la mejor organización para su atención.
- Entrevistas con las familias del alumnado como consecuencia de la realización de evaluaciones psicopedagógicas.
- Reuniones previa cita concertada, que puede ser online si lo solicitan, con las familias de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de aquel otro alumnado que su situación escolar lo requiera.
- Participar en el asesoramiento de aquellas tutorías que sea necesario por tratarse de situaciones especiales.
- Colaborar con los Equipos de Infantil en las reuniones que realizan con las familias del alumnado de 3 años que se incorpora el curso próximo al Centro.

d) Actuaciones relacionadas con la colaboración con los recursos, instituciones y entidades del entorno.

- La actualización de la relación de los recursos sanitarios y sociales existentes en la zona para posibilitar su máximo aprovechamiento.
- Realizar el informe de derivación a Servicios Sanitarios o al IASS de los alumnos que pudieran necesitar su intervención.
- Reuniones de coordinación con Instituciones, Servicios Sociales y Asociaciones que intervienen en el Centro para el análisis y planificación de actuaciones conjuntas.
- Participación y coordinación en las reuniones de la Comisión de Absentismo, y la colaboración con el programa para la prevención del absentismo escolar, coordinando con los centros docentes las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención, así como participar en las comisiones de zona que pudieran constituirse. Todo ello, teniendo en cuenta que, en ningún caso, se derivarán expedientes a la comisión de zona durante el confinamiento del alumnado.
- Coordinación y derivación a distintas ONGs: YMCA, Cruz Blanca, CRUZ ROJA y CARITAS, del alumnado que necesita refuerzo educativo extraescolar.
- Atendiendo a las necesidades que presenta el alumnado del Centro se mantendrán relaciones con:
 - ❑ El Servicio Aragonés de Salud a través de los Centros de Salud a los que pertenezcan nuestros alumnos. Con la Unidad Infanto Juvenil de Salud Mental y con el Hospital San Jorge de Huesca, para aquellos casos que así lo precisen.
 - ❑ Coordinación con el Centro Base del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en aquellas intervenciones que realizan con niños hasta 6 años escolarizados en este Colegio.
 - ❑ Colaboración y coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento, ya que el alumnado que presenta déficit socio-económico cuenta con ayudas económicas y apoyo social de dicha institución.
 - ❑ Colaborar con el Servicio de Protección de Menores del Servicio Aragonés de Asuntos Sociales y/u otras comunidades autonómicas.

- Participar con los tutores en los programas de apoyo educativo de carácter extraescolar.
- Coordinación con otros servicios educativos:
 - Coordinación con los EOEIPs de la Comunidad Autónoma, y/u otros Centros Escolares cuando se produzcan traslados de alumnado de un centro a otro.
 - Reuniones con distintos Servicios Técnicos de la administración educativa provincial: Inspección Educativa y Unidad de Programas Educativos.
 - Coordinación con el Centro de E.E. ASPACE de Huesca, por un alumno de E.P. que se encuentran en escolarización combinada.
 - Coordinaciones con la Asociación para hipoacúsicos "San Francisco de Sales" de Huesca, por el alumnado que reciben refuerzo extraescolar en dicha asociación.
 - Coordinación con la Asociación Down de Huesca por el alumnado de nuestro centro que recibe refuerzo especializado extraescolar de dicha asociación.
 - Coordinación con Asociación Autismo Huesca.
 - Coordinación con Asociación Enfocarte Huesca (TDAH).
 - Coordinación periódica y seguimiento con Ymca del alumnado que recibe refuerzo educativo.
 - Coordinación con Cáritas que también refuerza alumnos del centro.
 - Coordinación con Cruz Roja programa de apoyo escolar y programa de inmersión lingüística

- Coordinación con Apip Acam, programa de acogida de refugiados en la ciudad de Huesca.

- Coordinación con profesionales de ámbitos privados, externos al centro, que tengan intervenciones con alumnado, ante la solicitud y pertinente autorización de las familias, al igual que en el caso de coordinación con las Asociaciones y/u ONGs anteriormente señaladas.

**9. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS,
EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

	ALUMNOS	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	FECHA
A LO LARGO DEL CURSO	Educación Infantil	Canciones y bailes en el recreo. Visita de cabezudos. Desfile. Actividad manual relacionada	SAN MARTÍN	Centro aulas	A lo largo del curso
		Almuerzo individual navideño. Decoración de puertas. Postales para las familias. Taller navideño por niveles	NAVIDAD	Centro aulas	A lo largo del curso
		Por determinar	DÍA DE LA PAZ	Centro aulas	A lo largo del curso
		Consignas y bailes	CARNAVAL	Centro aulas	A lo largo del curso
		Taller internivelar	SAN JORGE	Centro aulas	A lo largo del curso
		Por determinar	JORNADAS CULTURALES	Centro aulas	A lo largo del curso
		A los que se puedan	ASISTENCIA ACTOS CULTURALES	Huesca	A lo largo del curso
		Fiesta en Salas Fiesta de agua	FINAL DE CURSO	Centro aulas	A lo largo del curso

		Participación en las actividades propuestas	Igualdad	Centro/aulas	A lo largo del curso
Educación primaria 3er ciclo		Exposición itinerante de Fundación "La Caixa"	Biodiversidad CCNN	HUESCA	Octubre
		Conocer las distintas tareas de la Guardia Civil	Fiesta del Pilar	Centro Ibercaja	Octubre
		Celebración desde Lengua Inglesa de Halloween	Halloween, cultura anglosajona	Centro , aulas	Última semana octubre
		Elaboración de cabezudos en el área de plástica. Desfile de cabezudos.	Fiestas de san Martín	Centro y a ser posible barrio de San Martín	Mediados noviembre
		Decoración festiva, ambientación y actividades a concretar	Navidad	Navidad	diciembre
		Conmemoración del día de la Paz. Difusión e información	Día de la Paz	Centro, aulas	Semana final enero
		Jornadas de esquí para 5º y 6º de primaria.	E.F	Estaciones de esquí	Enero/febrero
		Consignas y ambientación de carnaval	Carnaval	Centro, aulas	Carnaval
		Actividades de fomento de la lectura	Día del Libro	Centro, aulas	Abril
		Actividades para el fomento de la lectura, el deporte, tradiciones aragonesas y la	Jornadas culturales	Centro, aulas	Tercer trimestre

		difusión cultural general			
		Asistencia a actos culturales	Actos culturales (exposiciones, museos, etc.) que se oferten a lo largo del curso	Centro y entorno	A concretar en función oferta diversas instituciones
		Actividades de aula relacionadas con festividades de la cultura anglosajona	Cultura anglosajona	Aula	A concretar con el calendario de festividades tradicionales
		Salidas	Programas institucionales	Comarca Hoya de Huesca	A concretar
		Despedida del alumnado :Fin de curso	Actividades de dinamización y celebración fin de curso	Centro /aula	Última semana de clase
		Participación en las actividades propuestas	Igualdad	Centro/aulas	A lo largo del curso
		Viajes y excursiones fin de curso. Posibilidad de pernocta	Final de curso	Por determinar	Mes de mayo y junio
		Participación en las actividades propuestas	Igualdad	Centro/aulas	A lo largo del curso
	Educación primaria 1er ciclo	Participación desfile cabezudos. Careta o marioneta cabezudos.	Fiestas de san Martín	Centro /aula	A lo largo del curso
		Halloween, decoración y actividades propuestas desde la mesa de festejos.	Halloween	Centro/aula	Noviembre

		Actividades a nivel de centro	Navidad	Centro /aula	A lo largo del curso
		Participación y escenificación a nivel de centro del día de la Paz.	Día de la Paz	Centro /aula	A lo largo del curso
		Consignas semana de carnaval. Talleres relacionados con la festividad.	Carnaval	Centro /aula	A lo largo del curso
		Participación desde la biblioteca en las distintas celebraciones.	Biblioteca	Centro /aula	A lo largo del curso
		Participación en las actividades de las jornadas culturales	Jornadas culturales	Centro /aula	A lo largo del curso
		Excursión final de curso a determinar	Final de curso	Lugar por determinar	A lo largo del curso
		Participación en las actividades propuestas	Igualdad	Centro/aulas	A lo largo del curso
		Excursión final de curso a determinar	Excursión	Lugar por determinar	Mayo o junio
		Participación en las actividades propuestas desde la mesa de festejos	Final de curso	Centro/aula	junio
		Actividades que nos ofrezcan distintas institucionales o asociaciones que se consideren adecuadas al nivel de los alumnos: excursiones, aula verde, concierto	Asistencia actos culturales	Huesca	A lo largo del curso

		conservatorio, exposiciones...			
		Halloween Decoración y actividades diversas	Otros	Centro, aulas	A lo largo del curso
	Educación primaria 2º ciclo	Desfile cabezudos	Fiestas de San Martín	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Teatro Santa Eulalia	Teatro	Santa Eulalia	Octubre
		Detalle navideño por aula y ambientación	Navidad	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Actividad musical y algún detalle de la paz	Día de la paz	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Consignas de carnaval	Carnaval	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Jornadas culturales	Jornadas culturales	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Salidas y fiestas por niveles	Final de curso	Lugar por determinar	A lo largo del curso
		Actividades culturales que se consideren apropiadas	Asistencia actos culturales	Lugar por determinar	A lo largo del curso
		Salidas y excursiones con posibilidad de pernocta	Programas institucionales	Lugar por determinar	A lo largo del curso

		Decoración pasillos y aulas y actividades relacionadas con la cultura inglesa	Halloween	Centro, aulas	A lo largo del curso
		Actividad comarca Hoya de Huesca	Programas institucionales	Ayerbe	A lo largo del curso
		Visita Ibercaja	Asistencia actos culturales	Huesca	A lo largo del curso
		Participación en las actividades propuestas	Igualdad	Centro/aulas	A lo largo del curso

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Comedor escolar

El funcionamiento del Comedor Escolar se regirá por el Plan de Contingencia, el Reglamento del Comedor Escolar vigente

La Comisión de Comedor decidirá para proponer al Consejo Escolar:

- La necesidad de contratar monitoras de comedor para atención de los alumnos según las ratios oficiales y las características de los espacios.
- El menú del comedor supervisado por una dietista.
- Atender y estudiar las propuestas que presenten los padres/madres de los usuarios del servicio.
- Aprobar el presupuesto de funcionamiento y el precio individual del cubierto.

El número de comensales que hacen uso del comedor de forma fija al día es el siguiente:

Infantil 3, 4 y 5 años	53
Primaria de 1º a 6º	171

Para atender esta demanda contamos con:

- Personal de cocina dependiente de Departamento de Educación, Cultura y Deporte: una cocinera, dos ayudantes de cocina y una limpiadora.
- Personal contratado por COMERTEL S.A., según convenio firmado con la Dirección Provincial de Educación, 12 cuidadoras, una limpiadora (4 horas esta última) y 3 auxiliares (dos horas diarias). Se nos concedió, debido a la problemática existente en el alumnado de infantil usuario de este servicio, la contratación de una cuidadora más.

Los precios marcados por la Administración para este curso son: 4,91 euros para el alumnado fijo (prorratedo a 86 euros al mes)

El horario de comedor se extiende desde las 14:00 a las 16:00 horas. El tiempo de comida se divide en dos turnos. El primer turno comenzará a comer a las 14:00 horas y el segundo a las 14:45 horas.

Durante este curso hay una sesión de aragonés semanal, en cuatro grupos

(Infantil, 1º- 2º, 3º-4º y 5º- 6º).

Las actividades que se desarrollan en el centro durante este periodo para todos los/as usuarios/as de comedor son:

PRIMER TURNO:

EDUCACIÓN INFANTIL- PRIMERO , SEGUNDO DE ED. PRIMARIA					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00-14:40	Comida, hábitos saludables e higiene				
14:45- 16:00	<p>Hábitos de higiene Juego libre en el patio Juego simbólico</p> <p>Los lunes de 15:15 hasta las 16:00 hay taller del alumnado de infantil para la estimulación del lenguaje.</p> <p>Los martes de 15:15 hasta las 16:00 hay taller de refuerzo para el alumnado de 1º y 2º</p> <p>Lunes de 15:00 a 16:00 1º y 2º Aragonés Miércoles de 15:00 a 16:00 Infantil Aragonés.</p>				

SEGUNDO TURNO:

TERCERO , CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE ED. PRIMARIA					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00-14:40	<p>Hábitos de higiene Juego libre en el patio Lengua aragonesa</p>				
14:40- 16:00	<p>Comida, hábitos saludables e higiene.</p> <p>Los miércoles los alumnos de 4º propuestos para el taller de refuerzo y los jueves el alumnado de 5º y 6º propuesto para los talleres de refuerzo y ampliación, comerán en el primer turno para poder realizar los talleres en el horario de 15:15 a 16:00</p> <p>Los miércoles de 15:15 a 16:00 hay taller de refuerzo para el alumnado de 3º de primaria.</p> <p>Lunes de 14:00a 15:00 3º y 4º de aragonés Miércoles de 14:00 a 15:00 5º y 6º</p>				

Además, vamos a seguir tal como se reseña en la memoria de final del curso

pasado:" Continuar el plan de actuación para reducir el nivel de ruidos, en el servicio de comedor escolar especialmente en el turno de mayores ", si bien ha disminuido el ruido con la insonorización del espacio de comedor, se propone poner una monitora que se dedique a controlar el ruido, ya que cuesta mucho obtener resultados a corto plazo. Y afianzar las siguientes premisas:

- Ser más estrictas a la hora de hacer cumplir con el Reglamento de régimen del comedor.
- Analizar y reflexionar con el alumnado sobre las actuaciones realizadas (ajustándose a la edad de los usuarios).
- Realizar una sesión mensual de seguimiento de las normas y motivar para la mejora continua.
- Control por parte de un miembro del equipo directivo de todas las actuaciones expuestas.
 - Personas implicadas: Monitoras de comedor, personal de cocina, Equipo Directivo.
 - Tiempo: Curso escolar.
 - Evaluación y seguimiento: Dirección en las reuniones con el personal que atiende el servicio.

10. PROGRAMAS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS POR EL CENTRO

Los programas institucionales que se desarrollan en el centro son los siguientes:

Segundo idioma extranjero, francés

Lengua aragonesa

Impartición de la lengua aragonesa, como actividad extraescolar en el periodo de comedor escolar.

Biblioteca escolar y Leyendo Juntos

Se dinamizará a través de la mesa de biblioteca

Prácticas escolares:

Participaremos en el programa de Prácticas Escolares del alumnado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (se desarrollan a lo largo de todo el curso). Nos adaptaremos a las instrucciones emanadas de la Facultad y realizaremos el correcto seguimiento de las mismas.

Un día de cine

Aprendiendo a emprender

Se ha concedido la participación en el programa para el alumnado de 5º y 6º curso de Ed. Primaria.

Luzía Dueso

Se ha solicitado participar en los dos módulos desde la Etapa de Infantil hasta 6º de Ed. Primaria para acercar al Centro Escolar el idioma y la cultura aragonesa.

Programa de esquí escolar

10.1. COLABORACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Durante el presente curso escolar participaremos en las actividades que se nos ofrezcan desde las diversas instituciones.

- **COMARCA DE LA HOYA DE HUESCA.**
- **GOBIERNO DE ARAGÓN:** Plan de consumo de fruta de la DGA y otras actividades ofertadas durante el curso escolar.
- **SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD:** Programa de Prevención Buco-dental infanto-juvenil.

- **AYUNTAMIENTO:** Participación en las distintas reuniones de los responsables de igualdad de los centros educativos promovidas por el Ayuntamiento de Huesca. Participación en el programa Inter de formación a familias
- **AYUNTAMIENTO DE HUESCA EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD,** seguir participando en el proyecto de la ciudad de los niños y las niñas.
- **ENTIDADES PARTICULARES:** (Bancos, Cajas de Ahorro Fundaciones, Empresas, Asociaciones, ONGs...); como exposiciones, Funciones de Teatro, Audiciones Musicales, Charlas de Concienciación del Medio Ambiente, etc.... Estas se realizarán siempre que sean gratuitas

10.2. PLAN CORRESPONSABLES Y ABIERTO POR VACACIONES.

En el centro se llevarán a cabo los programas "Plan Corresponsable" y "Abierto por Vacaciones"

Aula matinal mediante el Plan Corresponsables y Aula de tarde:

El centro participa en el Programa Corresponsables contando con tres aulas en el servicio ofertado de 7:30 a 9:00 y un aula de tarde (de lunes a jueves) en horario de 16:00 a 17:00.

ACTIVIDADES DE LA AMYPA

Las actividades extraescolares organizadas por la AMYPA, en colaboración con el centro, se empezarán a desarrollar con normalidad manteniendo las recomendaciones sanitarias.

11. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

(Ver Anexo I)

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

	QUIÉN EVALÚA	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO	CUÁNDO
ÓRGANOS DE GOBIERNO	CONSEJO ESCOLAR	Información P.G.A. (Seguimiento, grado consecución, objetivos y plazos) Gestión económica Funcionamiento comisiones Convivencia	Reunión Revisión Informes Documentación	Trimestralmente
	CLAUSTRO	Materiales Relaciones familias Funcionamiento grupos clases Planificación Modificación P.C.E.	Exposición Cuestionarios Memorias Reuniones	Sesiones evaluación y claustro. Trimestralmente
	EQUIPO DIRECTIVO	Organización Planificación Revisión horarios Agrupamientos Calendario	Debate Revisión Entrevistas Reuniones	Constantemente Elaboración memoria Fin curso
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	C.C.P.	Plan acción tutorial Coordinación Equipos Didácticos. Plan convivencia Plan Lector Orientación Atención a la diversidad Seguimiento P.G.A. Seguimiento modificación P.C.E.	Reuniones Cuestionarios	Cuando surja. En las distintas evaluaciones Con más detalle a final de curso.
	EQUIPOS DIDÁCTICOS	Grado consecución objetivos Metodología Coordinación Programación Materiales Avance realización P.C.E.	Reuniones valoración	Trimestralmente
PLANES - PROYECTOS	RESPONSABLES	COFO-TAC Apertura de Centros Abierto por vacaciones Proyecto de formación en centros Proyectos institucionales	Reuniones Memoria	Fin de curso.

13. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

13.1. RESUMEN DE LA CUENTA DE GESTIÓN CURSO 21 - 22

No se puede presentar el resumen de la cuenta de gestión del curso 21-22 ya que no se ha podido cerrar todavía dicha cuenta al término de este documento debido a que no se ha recibido las instrucciones para realizar dicho cierre en los centros con comedor escolar.

13.2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANUAL CURSO 22 - 23

No se puede presentar el presupuesto anual del curso 22-23 ya que no se ha podido cerrar la cuenta de gestión del curso 21-22

ANEXO I PLAN DE FORMACIÓN.

PLAN DE FORMACIÓN

Centro	CEIP SANCHO RAMÍREZ	Año	2022-23
Código de centro	22002341	NIF de centro	Q2268027F
Email	cpsrahuesca@educa.aragon.es	Código postal	22005
Teléfono	974242483	Fax	974242483
Domicilio	CL. TORRE MENDOZA, 1		
Localidad	HUESCA	Provincia	HUESCA
Horario del centro	Jornada continua 9:00 a 14:00h		
Horario del cofo	Miércoles de 9:00 a 10:00 y de 12:15 a 13:15		

Necesidades formativas

Al principio de curso se ha elaborado y difundido entre el claustro del CEIP Sancho Ramírez una encuesta para recoger las demandas y necesidades de formación del centro. A partir de los resultados recogidos se han establecido tres bloques de contenidos en torno a los que debe girar la formación para este curso 2022/23. Dichos bloques son el conocimiento de diferentes estrategias metodológicas que permitan desarrollo del Proyecto de Tiempos Escolares, los cambios propuestos por la LOMLOE y el desarrollo e implementación del Plan Digital de Centro. Estas necesidades coinciden con algunas de las líneas estratégicas establecidas en el II Plan Marco de Formación del Profesorado: líneas 1, 2, 3, 6, 8 y 10.

Objetivos

- Conocer y profundizar en los cambios legislativos derivados de la introducción de la LOMLOE.
- Definir estrategias metodológicas para la implementación de dichos cambios legislativos en las dinámicas de trabajo del centro.
- Reflexionar sobre el desarrollo del Proyecto de Tiempos Escolares.
- Analizar diferentes metodologías activas que permitan desarrollar la innovación metodológica dentro del Proyecto de Tiempos Escolares.
- Continuar con la mejora de las competencias TIC-TAC del claustro.
- Conocer las diferentes herramientas digitales que fomenten el trabajo colaborativo entre el claustro.

Programas en los que participa

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
8161 - PFC	Abierta	Proyecto de Formación en Centro (PFC)	2:0	0:0	20:0